



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 16 DE OCTUBRE DEL 2019

En Jesús María, Del Nayar; Nayarit, siendo las (16:00) dieciséis horas del día **miércoles 16 de octubre del 2019**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 50 fracción I de la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, previa citación, se reunieron en el Recinto Oficial, de la Presidencia Municipal, los integrantes del H. XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, dando principio a la **Sesión Ordinaria de Cabildo. El Secretario del Ayuntamiento Profa. Mirna Hortencia Rojo Muñiz** Procede a realizar el pase de lista a todos los integrantes del H. cabildo. Una vez comprobada la existencia **Del punto Número 2 Quórum Legal**, el Presidente Municipal con fundamento en lo dispuesto en la Ley Municipal para el Estado de Nayarit, en sus artículos 1, 2, 4, 49,50 fracción I, 51, 52, 57, 58, 59, 70 fracción I, 71 fracción I y 73 fracciones III, se declara legalmente instalada la sesión ordinaria y válidos los acuerdos que en ella se tomen, para lo cual se pone a consideración el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.-Pase de lista;
- 2.-Verificación del Quórum Legal e Instalación Legal de la Asamblea;
- 3.- Lectura y en su caso, Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Anterior;
- 4.- Análisis y propuestas respecto a la instalación de la Junta de Gobierno del IMPLAN (Instituto Municipal de Planeación).



ASUNTOS GENERALES:

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

CLAUSURA DE LA SESIÓN:

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

PUNTO NO.3.- Se procede a la lectura del acta de la Sesión Ordinaria anterior por parte de la Secretario Municipal y una vez realizada, es aprobada por mayoría, cabe mencionar que la Lic. Marina Carrillo Díaz, externó no estar de acuerdo con lo estipulado referente a que se menciona como una de las involucradas en el proceso de desafectación de vehículos que se pretende realizar en ésta administración, y señala que dicho proceso está fuera de su competencia por lo cual firma bajo protesta la respectiva acta.

PUNTO NO.4.- Para el desahogo del presente punto, el Presidente Municipal C. Adán Frausto Arellano toma la palabra y pide la autorización para que ingrese a ésta sala de Cabildo el arquitecto Jose Luis López García director del área de Planeación y Desarrollo Municipal. Acto seguido, el ya mencionado arquitecto manifiesta que como ya es del conocimiento de todos los Integrantes de éste H. Cabildo en la Sesión anterior se tuvo la aprobación de lo que fue el decreto de la Creación del IMPLAM, por lo cual se debe continuar con los procesos siguientes y uno que se aproxima es el de la selección de concejales e instalación de la junta de gobierno, pues ésta se debe llevar acabo antes de que concluya el mes de octubre.

Cabe mencionar que algunos de los que integrarán la junta de Gobierno del IMPLAN será un presidente, ciudadano electo por la junta de



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

gobierno entre los miembros invitados como concejales ciudadanos y así mismo 7 concejales ciudadanos los cuales por única ocasión podrán ser elegidos de manera directa sin convocatoria previa, se dan a conocer las características que deben reunir para poder ser invitados, es por ello que el Presidente Municipal pide la colaboración de los regidores de las 7 demarcaciones y demás integrantes lo apoyen en la designación de los mismos, procurando integrar diversos rubros (ganaderos, comerciantes, arquitectos etc.). Así mismo es importante que los regidores les mencionen y anticipen a las personas invitadas como consejeros es que será un cargo honorífico y que fungirán por un periodo de tres años.

Después de un exhaustivo análisis para la designación de los concejales ciudadanos el H. Cabildo acuerda y aprueba por unanimidad colaborar para que se lleve a cabo la segunda etapa referente a la selección de vocales e instalación de la junta de gobierno y la fecha tentativa para su realización sería el día martes 29 de octubre del presente año.

ASUNTOS GENERALES: en éste apartado hace uso de la voz la Síndico Municipal la Lic. Marina Carrillo Díaz y externa que se requiere de la visita de un fiscal municipal para que realice un rondón de vigilancia específicamente en las instalaciones de la UT de la Sierra porque al parecer hay quejas de ciertos vendedores ambulantes que no se han



H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

GOBIERNO DE
Del Nayar
JUNTOS POR TI

resuelto. Así mismo hace entrega por escrito al presidente municipal de los avances del inventario respecto a los vehículos pertenecientes a esta administración haciendo mención que faltan unos pocos pues derivado a que continuamente se está operando no ha sido posible que se tengan concentrados por mucho tiempo en un solo lugar. La entrega se realiza en dos tantos especificando que en una carpeta se encuentran los vehículos en estado regular o buen estado y en la otra en muy mal estado prácticamente.

Antes de concluir la Sindico Municipal hace el recordatorio para que se le apoye por parte del Presidnete Municipal a realizar un llamado e invitación en la próxima reunión del día viernes 18 de octubre donde se está citando a directivos por el tema del segundo informe de gobierno y aprovechar para abordar también el tema del inventario para hablar con ellos y demás personal para que sigan colaborando con éste tema pues no ha sido una tarea fácil y notificarles que se les dará un ultimátum por escrito para que quien no acate las indicaciones, se tomarán medidas interviniendo ya la Contraloría Municipal.

CLAUSURA DE LA SESIÓN: En la Sala de Juntas del Palacio Municipal en Jesús María y siendo las (18:40) dieciocho horas con cuarenta minutos, del día **miércoles 16 de octubre del 2019**, en el ejercicio del Honorable XXVI Ayuntamiento Constitucional Del Nayar, Nayarit, firmando para su constancia los que asistieron a la presente Sesión Ordinaria, ante la presencia del Secretario del Ayuntamiento que certifica y da fe.

Sesión Ord. 16/octubre/2019

Página 4 | 6




C. ADÁN FRAUSTO ARELLANO

H. XXVI AYUNTAMIENTO
DEL NAYAR, NAYARIT.
2017 - 2021

PRESIDENTE MUNICIPAL

Gobierno de

Del Nayar


LIG. MARINA CARRILLO DÍAZ

SÍNDICO MUNICIPAL

JUNTOS POR TI



PROFA. MIRNA HORTENCIA ROJO MUÑIZ

SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO

C. JUAN DE DIOS MUÑIZ IBARRA

REGIDOR



PROFR. BRUNO GOMEZ ESTRADA

REGIDOR

C. JOSEFINA GUTIERREZ SOLÍS

REGIDORA



C. SERGIO HUMBERTO GUERRERO LÓPEZ

REGIDOR


LIC. LINO CARRILLO CARRILLO.

REGIDOR

Sesión Ord. 16/octubre/2019

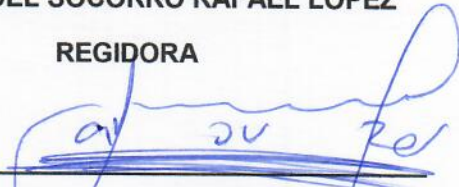
C. VICTORIA GUARDADO RODRÍGUEZ

REGIDORA



C. MA. DEL SOCORRO RAFAEL LÓPEZ

REGIDORA




PROFR. SAMUEL CARRILLO RENTERÍA

REGIDOR

C. P. BLANCA CANARE LOPEZ

REGIDORA



C. MARIA VIRGEN LOBATOS MELCHOR

REGIDORA

Página 5 | 6